



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



Las Malvinas son argentinas
50º Aniversario Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION -CD- N°

200-22

Salta, 10 MAY 2022
Expediente N° 19.020/21

VISTO la nota del Prof. Edilberto Albornoz, Director Administrativo Académico de la Sede Regional Oran; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual solicita la prórroga, entre otras del Lic. Isac BURGOS, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II con extensión de funciones a OPTATIVA II: SEGURIDAD DEL PACIENTE, de la Carrera de Licenciatura en Enfermería y Enfermería que se dicta en Sede Regional Oran.

Que dicha designación se imputará en las economías generadas del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de Sede Regional Oran, según Resolución N° CS-140/21.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas, en el Despacho conjunto N° 98-22 aconsejan: a) Prorrogar, en carácter de excepción, la designación del Lic. Isac BURGOS en forma temporaria y directa en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II con extensión de funciones a OPTATIVA II: SEGURIDAD DEL PACIENTE, de la Carrera de Licenciatura en Enfermería y Enfermería que se dicta en Sede Regional Oran, a partir del 01/04/22 al 31/12/22 o nueva disposición. b) Imputar en las economías del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de Sede Regional Oran, según Resolución N° CS-140/21.

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En cuarto intermedio de Sesión Ordinaria N° 02/22 realizada en forma mixta el 26-04-22)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar, en carácter de excepción, la designación directa del Lic. Isac BURGOS, D.N.I. N° 11.628.855, en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II con extensión de funciones a OPTATIVA II: SEGURIDAD DEL PACIENTE, de la Carrera de Licenciatura en



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



Las Malvinas son argentinas
50º Aniversario Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION -CD- N°

200-22

10 MAY 2022

Salta,
Expediente N° 19.020/21

Enfermería y Enfermería que se dicta en Sede Regional Oran, a partir del 01 de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2.022 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: La presente prórroga será imputada en las economías del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de Sede Regional Oran, según Resolución N° CS-140/21.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Sh
ig

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Sivia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa